



Seguridad **Social**
Seguridad **Económica**
Seguridad **Ciudadana**
Seguridad **de lo Público**
Seguridad **Agrícola y del Medio Ambiente**

INFORME DE EMPALME

MUNICIPIO DE PALMIRA

JORGE ENRIQUE LLANO PANESSO

SECRETARIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

NOVIEMBRE 30 DE 2011



Seguridad **Social**
Seguridad **Económica**
Seguridad **Ciudadana**
Seguridad **de lo Público**
Seguridad **Agrícola y del Medio Ambiente**

MISION

Desarrollar la gestión que garantice el desarrollo y disfrute de la comunidad Palmirana de Vivienda y Espacios Públicos dignos y adecuaciones, con servicios públicos eficientes y oportunos, en medio de un ambiente sano, para lo cual ejerce la rectoría de la política ambiental, siendo la autoridad en ella y coordinadora de su ejecución.



Seguridad **Social**
Seguridad **Económica**
Seguridad **Ciudadana**
Seguridad **de lo Público**
Seguridad **Agrícola y del Medio Ambiente**

VISION

Constituirse en la dependencia forjadora con eficiencia de un hábitat sano para la comunidad Palmirana, con garantía de calidad de sus servicios públicos.

ORGANIGRAMA

Secretario de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

JORGE ENRIQUE LLANO PANESO
ARQUITECTO

Subsecretario de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

SANTIAGO BETANCOURT MORENO
ABOGADO

Prof. Especializado III
GERMAN RAMIREZ SEDOYA
INGENIERO AGRÓNOMO

Prof. Univ. III
LUIS EDUARDO CAICEDO
ARQUITECTO

Prof. Univ. II
VIVIANA HURTADO VARGAS
INGENIERA SANITARIA

Prof. Univ. II
LEIDY JOHANA LEON
INGENIERA AMBIENTAL

Prof. Univ. II
EDGAR LOPEZ TABARES
INGENIERO AGRÍCOLA

Secretaria
ELIANA DOMINGUEZ VASQUEZ
TECNICO SECRETARIA

Aux. Administrativo
CLAUDIA ROCIO REYES
BACHILLER

Operativo
ISRAEL VELEZ TABORDA
BACHILLER

Prof. U. III
JULIAN ANDRES VILLA
ARQUITECTO

Prof. U. II
EDGAR IVAN QUINTERO
INGENIERO CIVIL

Prof. U. II
GLORIA IRABEL PUERTA
ABOGADA

Tecnico Operativo
EDWIN NOGUERA CORREA
Ingeniero Ambiental

Tecnico Operativo
ARGEMIRO CASTAÑEDA
Dibujante Arquitectónico

Tecnico Operativo
EDILMA MADRONERO
Tecnóloga en Construcción

Secretaria Ejecutiva
MARIA DEL SOCORRO CALERO
BACHILLER

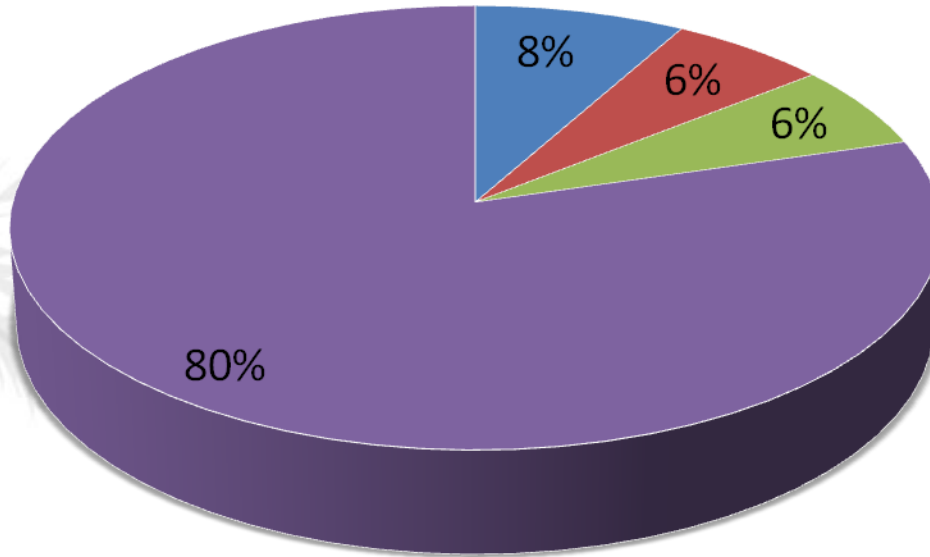
Auxiliar Administrativo
ERNESTO COBO OREJUELA
BACHILLER

Aux. Servicios Generales
NOHEMI ZORRILLA TENORIO
BACHILLER

PROCESO DE DESARROLLO DE VIVIENDA Y ESPACIO PUBLICO.

PROCESO DE GESTION DE AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS.

METAS PRODUCTO



- Al 0%
- Del 1 al 50%
- Del 51 al 80%
- Del 81% al 100%

Al 0%	4 metas
Del 1 al 50%	3 metas
Del 51 al 80%	3 metas
Del 81% al 100%	39 metas

Porcentaje de logro de Metas: 86%

CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO

- Al 0%
- Del 1 al 50%
- Del 51 al 80%
- Del 81% al 100%

ITEM	META PRODUCTO	LOGRO META A DIC.2011	RESULTADO %
1	Elaborar y colocar en marcha durante el cuatrienio un Plan Maestro de Abastecimiento de Agua Potable para el sector rural, bajo los lineamientos de las bolsas de aguas departamentales, involucrando al sector público departamental y nacional, empresarios agrícolas y comunidades consolidadas.	2	100%
2	Construir durante el cuatrienio al menos un acueducto y alcantarillado rural con recursos propios, recursos de cofinanciación con el gobierno nacional y/o cooperación internacional y/o recursos de la comunidad.	4	100%
3	Brindar asistencia técnica y sanitaria a los 46 acueductos comunitarios.	188	100%
4	Adquirir y/o adecuar un lote para la instalación y funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR.	0,6	60%
5	Efectuar, apoyo y control a la prestación del servicio de los acueductos rurales en el marco de lo dispuesto en la Ley 1176 del 2.007 y la Ley 142 de 1.994.	94	100%
6	Diseñar, construir y adecuar durante el cuatrienio 40 Zonas Verdes, Parques y/o Polideportivos Urbanos y Rurales.	46	100%
7	Apoyar e impulsar durante el cuatrienio el diseño y la construcción del proyecto parque de la salud y vida para la tercera edad.	1	100%
8	Construir y/o adecuar y dotar durante el cuatrienio al menos un (1) centro de recreación y deporte en la zona rural.	2	100%
9	Aumentar la oferta de vivienda urbana y rural de interés social en al menos 3000 soluciones en el cuatrienio.	4000	100%
10	Crear y poner en marcha durante el cuatrienio el Banco de Tierras con predios ubicados en sectores urbanos y rurales, dirigido a la construcción de vivienda de interés social estratos 1 y 2 y/o equipamiento público.	0	0%

CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO

- Al 0%
- Del 1 al 50%
- Del 51 al 80%
- Del 81% al 100%

ITEM	META PRODUCTO	LOGRO META A DIC.2011	RESULTADO %
11	Beneficiar al 2011 con el mejoramiento de vivienda al menos a 300 grupos familiares urbanos y rurales.	394	100%
12	Titular en el cuatrienio al menos a 150 predios urbanos y rurales.	103	69%
13	Gestionar en el cuatrienio como mínimo 80 aportes al subsidio nacional para la compra de vivienda nueva ó usada para población desplazada.	80	100%
14	Gestionar en el cuatrienio como mínimo 30 aportes al subsidio nacional para la construcción de vivienda en sitio propio para la población desplazada.	48	100%
15	Gestionar en el cuatrienio como mínimo 20 aportes al subsidio nacional para el mejoramiento de vivienda para la población desplazada.	20	100%
16	Eliminar al menos el 2% de las barreras arquitectónicas de los edificios que prestan servicios públicos en el Municipio.	3	100%
17	Fortalecer y apoyar durante el cuatrienio en comité municipal de alternativas energéticas encaminado al establecimiento de un centro de investigaciones en energía, biocombustible y agroindustria.	1	100%
18	Realizar alianzas estratégicas con el sector privado y/o público para la generación de energía.	1	100%
19	Diseñar, Instalar, reponer, reparar y mantener en el cuatrienio 260 elementos del amoblamiento urbano consistentes en Cestas para la Basura, Paraderos, Bancas y Mogadores.	303	100%
20	Realizar durante el cuatrienio 12 Concursos con la comunidad, con el fin de generar sentido de pertenencia, logrando de esta forma la sostenibilidad y el mantenimiento del espacio público.	1	8%

CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO

- Al 0%
- Del 1 al 50%
- Del 51 al 80%
- Del 81% al 100%

ITEM	META PRODUCTO	LOGRO META A DIC.2011	RESULTADO %
21	Recuperar y proteger durante el cuatrienio al menos 400 Hectáreas en las cuencas hidrográficas del Municipio de Palmira.	1092	100%
22	Declarar durante el cuatrienio 50 Hectáreas bajo diferentes categorías de manejo para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	622	100%
23	Implementar un programa educativo para fortalecer la cultura del reciclaje en el municipio de Palmira.	3	100%
24	Construir y dotar durante el cuatrienio 2 plantas piloto de transformación de residuos orgánicos provenientes de la zona rural del Municipio de Palmira.	0	0%
25	Aprovechar 36 toneladas mes de residuos orgánicos provenientes de Plazas de Mercado.	0	0%
26	Implementar un (1) plan anual de manejo integral de los escombros en el Municipio de Palmira	4	100%
27	Adquirir durante el cuatrienio un (1) lote para la disposición final de escombros en el área urbana.	1	100%
28	Realizar durante el cuatrienio mantenimiento fitosanitario a 4.000 árboles localizados en el Municipio de Palmira.	4100	100%
29	Sembrar durante el cuatrienio 10.000 especies arbóreas y arbustivas en el municipio de Palmira.	10400	100%
30	Realizar durante el cuatrienio mantenimiento al menos a 400 Hectáreas de zonas verdes y parques localizadas en el sector urbano del municipio de Palmira.	41611,21	100%

CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO

- Al 0%
- Del 1 al 50%
- Del 51 al 80%
- Del 81% al 100%

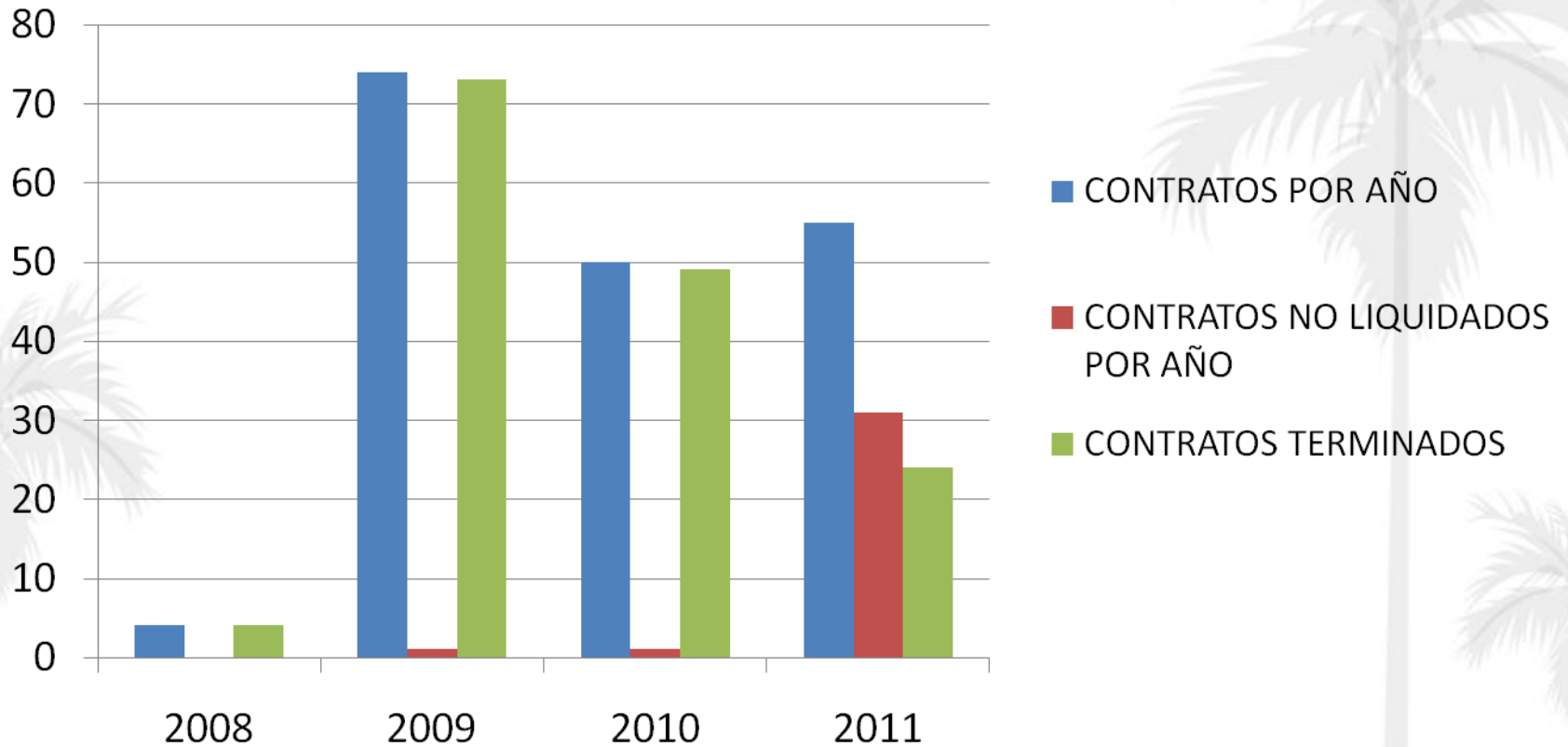
ITEM	META PRODUCTO	LOGRO META A DIC.2011	RESULTADO %
31	Controlar durante el cuatrienio al menos 100.000 M2 de hormiga arriera en la zona urbana y rural del Municipio de Palmira.	100500	100%
32	Elaborar e Implementar durante el cuatrienio un diseño paisajístico para el Municipio de Palmira.	1	100%
33	Reactivar y poner en funcionamiento durante el cuatrienio el Vivero Municipal.	0	0%
34	Elaborar durante el cuatrienio un plan que permita la reubicación y la reconversión tecnológica de las ladrilleras del sector de Coronado, teniendo en cuenta los usos del suelo establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial - POT y el Decreto Nacional 948 de 1995.	1	100%
35	Elaborar durante el cuatrienio el proyecto de reconversión tecnológica de las Ladrilleras de Guayabal.	1	100%
36	Impulsar durante el cuatrienio la elaboración de 40 planes de manejo para el sector productivo del Municipio de Palmira con su respectivo seguimiento en coordinación con la Autoridad Ambiental.	40	100%
37	Crear durante el cuatrienio un comité interinstitucional con los actores que participan en el tema de quemas abiertas, para diseñar estrategias que permitan dar cumplimiento a la normatividad existente y minimizar el impacto ambiental.	1,5	100%
38	Realizar durante el cuatrienio un convenio con la CVC un monitoreo a las emisiones gaseosas producidas por el sector industrial y agroindustrial.	1	100%
39	Elaborar durante el cuatrienio seis (6) proyectos de desarrollo sostenible.	7	100%
40	Establecer durante el cuatrienio 40 huertas agroecológicas en la zona urbana y periurbana.	40	100%

CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO

- Al 0%
- Del 1 al 50%
- Del 51 al 80%
- Del 81% al 100%

ITEM	META PRODUCTO	LOGRO META A DIC.2011	RESULTADO %
41	Fortalecer los comités ambientales en todas las juntas de acción comunal del municipio de Palmira.	1	100%
42	Implementar durante el cuatrienio Dieciocho (18) Campañas para disminuir la contaminación atmosférica, visual y auditiva.	19	100%
43	Impulsar durante el cuatrienio la implementación de los Programas Ambientales Escolares - PRAES- en las 118 Instituciones Educativas Oficiales.	120	100%
44	Establecer al 2009 dos rutas ecológicas para el Municipio de Palmira.	1	50%
45	Elaborar durante el cuatrienio un plan de manejo para el Parque Regional del Nima.	1	100%
46	Proteger durante el cuatrienio 2 humedales del Municipio de Palmira.	2	100%
47	Evaluar anualmente la situación ambiental del Municipio con los Indicadores del sistema básico de información municipal (SISBIM).	0,8	80%
48	Realizar como mínimo un estudio anual de vigilancia y control a las empresas de servicios públicos domiciliarios.	4	100%

CONTRATACION

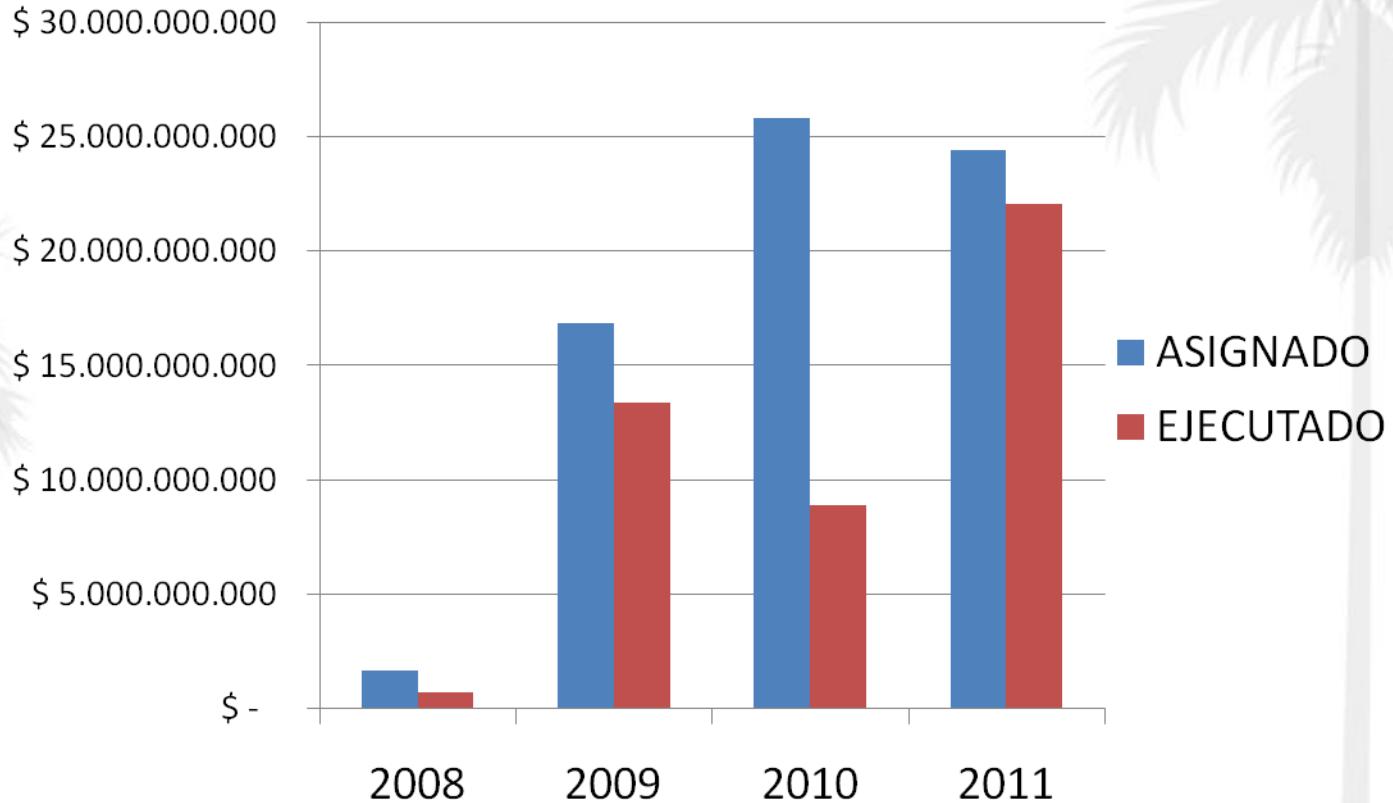


	CONTRATOS POR AÑO	CONTRATOS NO LIQUIDADOS POR AÑO	CONTRATOS TERMINADOS
2008	4	0	4
2009	74	1	73
2010	50	1	49
2011	55	31	24



Seguridad **Social**
 Seguridad **Económica**
 Seguridad **Ciudadana**
 Seguridad **de lo Público**
 Seguridad **Agrícola y del Medio Ambiente**

PRESUPUESTO



	ASIGNADO	EJECUTADO
2008	\$ 1.677.414.031	\$ 741.857.336
2009	\$ 16.903.908.475	\$ 13.413.272.710
2010	\$ 25.837.793.608	\$ 8.924.842.143
2011	\$ 24.462.725.111	\$ 22.067.386.617



SUGERENCIAS

SECTOR MEDIO AMBIENTE

Recomendaciones componente manejo de cuencas hidrográficas

El municipio cuenta con áreas estratégicas de alto interés ambiental para la conservación de la biodiversidad y garantizar la regulación hídrica, así como el abastecimiento de agua potable para su población. En este sentido, se debe prestar especial importancia a los predios adquiridos para la conservación del recurso hídrico (Art 111, ley 99 de 1993), concerniente a la elaboración del plan de manejo, declaratoria como área protegida con el apoyo del sistema departamental de áreas protegidas, del cual el municipio tiene asiento en su mesa local y garantizar el control y vigilancia de los predios a través de la figura de guardabosques.

Los predios adquiridos^[1] son los siguientes:

- Dos quebradas y sitio Nápoles; corregimiento de Tenjo
- Los Caímos, corregimiento de Combia

Se recomienda incluir para el próximo plan de desarrollo incluir el fortalecimiento del sistema municipal de áreas protegidas, con las siguientes actividades:

- Delegación de un representante para el Comité de Protección y Mejoramiento de la Cuenca Hidrográfica del Río Nima - ProNima
- Implementación del Plan de manejo del Parque Natural Regional del Nima, el cual fue elaborado a través de los convenios CVC 070 de 2008 entre la CVC y El Municipio, el cual a su vez, suscribió el convenio 657 de 2008 con el Comité ProNima para su ejecución.
- Apoyo para la implementación de los planes de manejo para los 25 predios en procesos de declaratoria como reservas de la sociedad civil, formulados por el comité ProNima, a través de los convenios 657 de 2008 y 57 de 2009.
- Implementación de acciones de conservación en las cuencas Nima, Amaime y Aguaclara, tales como aumento de la cobertura boscosa, enriquecimiento vegetal en corredores riparios, programas de limpieza de ríos y quebradas e implementación de sistemas de saneamiento básico
- Fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles y seguridad alimentaria
- Aplicación del acuerdo 054 de 1995, referente al tema de incentivos otorgados por el municipio a las áreas en conservación, en aras de incentivar a las reservas naturales de la sociedad civil debidamente registradas ante la Unidad de Parques Nacionales Naturales, de acuerdo a las necesidades del municipio.



Seguridad **Social**
Seguridad **Económica**
Seguridad **Ciudadana**
Seguridad **de lo Público**
Seguridad **Agrícola y del Medio Ambiente**

SUGERENCIAS

SECTOR MEDIO AMBIENTE

Recomendaciones componente Residuos sólidos.

Realizar ajustes al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se recomienda realizar ajustes al mismo y desarrollar actividades para su cumplimiento.

Elaboración del Plan de manejo del predio “ Los Domínguez”, como requisito para la obtención del permiso por parte de la autoridad ambiental, y así poder realizar la recuperación morfológica del mismo, a través de la disposición técnica de escombros.

Formulación de un proyecto de acuerdo en conjunto con la secretaria de Planeación, para realizar el cobro por la disposición final de escombros a los grandes generadores (Remodelación y construcción de vivienda nueva), cuyo recaudo sea empleado para las actividades de mantenimiento de la escombrera.

Adquisición de un sitio con infraestructura necesaria para el manejo adecuado del material resultante del mantenimiento de zonas verdes

Desarrollar un convenio para el manejo integral de escombros, con una entidad particular que preste el servicio recolección en vehículos automotores y se encargue de la coordinación de la escombrera. En caso contrario se requiere la contratación de maquinaria (1 buldócer) y personal idóneo para el manejo de la misma (1 Vigilante, 2 obreros, 1 ingeniero de minas o Ing. civil).



Seguridad **Social**
Seguridad **Económica**
Seguridad **Ciudadana**
Seguridad **de lo Público**
Seguridad **Agrícola y del Medio Ambiente**

SUGERENCIAS

SECTOR

MEDIO AMBIENTE

Recomendaciones componente Residuos sólidos.

Realizar ajustes al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se recomienda realizar ajustes al mismo y desarrollar actividades para su cumplimiento.

Elaboración del Plan de manejo del predio “ Los Domínguez”, como requisito para la obtención del permiso por parte de la autoridad ambiental, y así poder realizar la recuperación morfológica del mismo, a través de la disposición técnica de escombros.

Formulación de un proyecto de acuerdo en conjunto con la secretaria de Planeación, para realizar el cobro por la disposición final de escombros a los grandes generadores (Remodelación y construcción de vivienda nueva), cuyo recaudo sea empleado para las actividades de mantenimiento de la escombrera.

Adquisición de un sitio con infraestructura necesaria para el manejo adecuado del material resultante del mantenimiento de zonas verdes

Desarrollar un convenio para el manejo integral de escombros, con una entidad particular que preste el servicio recolección en vehículos automotores y se encargue de la coordinación de la escombrera. En caso contrario se requiere la contratación de maquinaria (1 buldócer) y personal idóneo para el manejo de la misma (1 Vigilante, 2 obreros, 1 ingeniero de minas o Ing. civil).



Seguridad **Social**
Seguridad **Económica**
Seguridad **Ciudadana**
Seguridad **de lo Público**
Seguridad **Agrícola y del Medio Ambiente**

SUGERENCIAS

SECTOR MEDIO AMBIENTE

Recomendaciones componente Recuperación Paisajística

Es fundamental tener el inventario de nuestra zona, puesto que de manera paradójica la información acerca de los parques y zonas verdes del municipio, se encuentra en manos del contratista, y la oficina de planeación no tiene la información actualizada. En este sentido se recomienda realizar por parte de la administración municipal el levantamiento de las áreas correspondientes a parques y zonas verdes que requieren mantenimiento, inventario de especies y estado de las mismas.

Se recomienda recuperar zonas verdes degradadas a través del establecimiento y sustitución de arvenses por grama, con el propósito de aumentar las áreas dotadas para la comunidad y minimizar los costos por mantenimiento de las mismas.

Con respecto a las contrataciones de mantenimiento de estas zonas verdes, incluyendo la intervención del sistema arbóreo del municipio, debe disponer de personal idóneo capacitado para el realizar la interventoría externa, con el propósito de garantizar el correcto cumplimiento de sus actividades.

Teniendo en cuenta que los nuevos proyectos urbanísticos, se debe realizara a la entrega y dotación de zonas verdes, de tal manera que permita garantizar a la comunidad, un espacio de recreación y esparcimiento adecuado. Se recomienda tener especial consideración con el proyecto de interés social.



Seguridad **Social**
Seguridad **Económica**
Seguridad **Ciudadana**
Seguridad **de lo Público**
Seguridad **Agrícola y del Medio Ambiente**

SUGERENCIAS

SECTOR MEDIO AMBIENTE

Recomendaciones componente Recuperación Paisajística

Es fundamental tener el inventario de nuestra zona, puesto que de manera paradójica la información acerca de los parques y zonas verdes del municipio, se encuentra en manos del contratista, y la oficina de planeación no tiene la información actualizada. En este sentido se recomienda realizar por parte de la administración municipal el levantamiento de las áreas correspondientes a parques y zonas verdes que requieren mantenimiento, inventario de especies y estado de las mismas.

Se recomienda recuperar zonas verdes degradadas a través del establecimiento y sustitución de arvenses por grama, con el propósito de aumentar las áreas dotadas para la comunidad y minimizar los costos por mantenimiento de las mismas.

Con respecto a las contrataciones de mantenimiento de estas zonas verdes, incluyendo la intervención del sistema arbóreo del municipio, debe disponer de personal idóneo capacitado para el realizar la interventoría externa, con el propósito de garantizar el correcto cumplimiento de sus actividades.

Teniendo en cuenta que los nuevos proyectos urbanísticos, se debe realizara a la entrega y dotación de zonas verdes, de tal manera que permita garantizar a la comunidad, un espacio de recreación y esparcimiento adecuado. Se recomienda tener especial consideración con el proyecto de interés social.

SUGERENCIAS

SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE

- FINALIZAR PROCESO DE ADQUISICION DEL PREDIO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR. (OFICINA JURIDICA)
- DENTRO DEL PROCESO DE SANEAMIENTO BÁSICO SE MANEJAN MUCHAS ACTIVIDADES QUE DEBERÍAN FORMAR PARTE DE UNA SECRETARIA QUE SE ENCARGUE DE SOLO DE ESTE PROCESO.
- EL MUNICIPIO DE PALMIRA CUENTA CON 49 ACUEDUCTOS RURALES POR LO CUAL SE HACE NECESARIO LA COORDINACIÓN DE ESTOS ACUEDUCTOS POR UN PROFESIÓN IDÓNEO; SE REQUIERE LA ASISTENCIA TÉCNICA A ESTOS ACUEDUCTOS YA QUE SE PRESENTA MUCHAS FALENCIAS TANTO EN LA PARTE TÉCNICA COMO EN LA ADMINISTRATIVA.
- PARA EL DESARROLLO NORMAL DEL PROCESO DE SANEAMIENTO BÁSICO SERIA IMPORTANTE CONTAR CON PROFESIONALES DEDICADOS EXCLUSIVAMENTE A LA PARTE DE CONSULTARÍA DE PROYECTOS E INTERVENTORIA.

SECTOR RECREACION Y DEPORTE

- MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LOS DIFERENTES BARRIOS.

SUGERENCIAS

SECTOR VIVIENDA

- **RETOMAR LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANOS Y RURALES.**
- **RENOVACION URBANA A TRAVES DE DENSIFICACION EN ALTURA Y CON USOS MULTIPLES (HIBRIDACION).**
- **IMPLEMENTACION DE LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO COMO ESTRATEGIA DE PLANIFICACION CIUDADANA.**
- **REORGANIZAR LA ZONIFICACION DE LA CIUDAD REALIZANDO TRANSICIONES ENTRE LOS DIFERENTES ESTRATOS.**

SUGERENCIAS

SECTOR GRUPOS VULNERABLES

- **ADQUISICION DE LOTES PARA REUBICACION (TECHO AZUL,PILES,GUALANDAY, ARENILLO,LA QUISQUINA, BOLO/MADREVIEJA/BARRIO NUEVO,LA NEVERA Y JUANCHITO, ENTRE OTROS).**
- **ESTUDIO DE NUEVAS ALTERNATIVAS DE CONSTRUCCION Y FACILIDADES PARA ECONOMIZAR AUN MAS LA VIVIENDA.**

SECTOR ENERGIA

- **IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS PARA APROVECHAR LA ENERGIAS ALTERNATIVAS EN LAS EDIFICACIONES ASI COMO TAMBIEN EL AGUA LLUVIA.**
- **CONSIDERAR ILUMNIACION RECTA CALI-PALMIRA CON ENERGIA EOLICA Y/O SOLAR.**

SUGERENCIAS

SECTOR

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- **OTORGARLE IDENTIDAD A LAS ENTRADAS DE LA CIUDAD MEDIANTE PUNTOS DE REFERENCIA (MONUMENTOS).**
- **INTERVENIR EL ESPACIO PUBLICO BUSCANDO UNA MEJOR RELACION Y PROPORCION ENTRE EL VEHICULO Y EL PEATON (SEMIPEATONALIZACION, IMPLEMENTACION DEL PLAN VIAL).**
- **GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LA NOCHE GENERANDO ESPACIOS DE ACTIVIDAD NOCTURNA (SOCIO-ECONOMICO,CULTURAL Y TURISTICA).**
- **BUSCAR LA NEGOCIACION DE PREDIOS AL INTERIOR DE LAS MANZANAS DEL CENTRO DE LA CIUDAD PARA REUBICACION DE VENDEDORES AMBULANTES.**

SUGERENCIAS VARIOS

NECESIDADES DE LA SECRETARÍA

- **REMODELACION Y TERMINACION DE LAS 3 BATERIAS SANITARIAS (EXISTE BANCO DE PROYECTOS).**
- **MEJORAR EL MOBILIARIO E ILUMINACION.**
- **ACTUALIZACION DE LOS EQUIPO DE COMPUTO.**